



### Noticias militares

Se aprueba «Proyecto de ampliación de los servicios de meteorología en el aeródromo de Cuatro Vientos», disponiendo que las obras se ejecuten por contrata, mediante subasta pública de carácter local; siendo cargo su importe de 50.801,11 pesetas, a los fondos de los «Servicios de Aeronáutica y Aviación». También se aprueba «Propuesta para construcción de doce garitas de centinelas para los Cuorpos y dependencias de la primera división», y por el importe de 4.930 pesetas.

Se nombra vocal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra, al general de brigada don Juan Sirvent Berganza.

Se concede la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Cecilio Bedía, y pensión de 1.200 pesetas anuales sobre plaza de San Hermenegildo, al comandante de Caballería don Joaquín Corbillo Belluga.

El capitán de Infantería don Juan Villalón Dombriz es destinado a Intervenciones Militares de la región militar del Rif, y los tenientes de Infantería don Alejandro Álvarez, don José Bravo, don José Castañeda y don Luis Muñoz, a Fuerzas Regulares de Larache, número 4 el último, y a Regulares de Ceuta, número 3, e Indígenas de Melilla, número 2, los dos intermedios, respectivamente.

Al teniente de Artillería del servicio de aviación don Gabriel Peña Márquez, se le conceden dos meses de licencia por asuntos propios, para Ronda (Málaga), París (Francia) y Lieja (Bélgica).

Los capitanes de Infantería don Miguel de Zayas Bobadilla, pasa a la situación de reemplazo voluntario, y el de complemento, don Juan Vitorica Casuso, causa baja en el Ejército, quedando en la situación que, por sus años de servicio, le correspondía.

Pasa a reserva el general de división don Germán Gil Juste, inspector general del Ejército de la tercera Inspección.

Se dispone que los individuos del Cuerpo de Suboficiales están declarados exentos de impuesto de utilidades, cualquiera que sea la cuantía de sus haberes.

### Asociación de Transportes por Vía Férrea

Recibimos la nota siguiente: «Una comisión de la Asociación general de Transportes por Vía Férrea, presidida por el señor vizconde de Escoriaza, ha visitado hoy al ministro de Hacienda, entregándole una nota en la que se expone la imposibilidad en que se ha encontrado dicha Asociación para argumentar en contra de la ley votada por las Cortes Constituyentes el 2 del actual, reduciendo al 5 por 100 el tipo de concierto a satisfacer por las Empresas de autobuses de servicios regulares que lleven libros de contabilidad, en concepto de impuesto de transportes, en razón a que la autorización del ministro para presentar el proyecto de ley apareció en la «Gaceta» del mismo 2 de junio. En la expresada nota se hace constar que la política de equiparación de tributos entre la industria ferroviaria y la de transportes por carretera, iniciada débilmente por la ley de 11 de marzo último, sufre con la ley de 2 de junio un evidente retroceso, toda vez que el tipo de cuota a satisfacer por los ferrocarriles en el caso de reducción del importe de los billetes de viajeros, alcanza, sin concierto, al 10 por 100: doble de lo que pagarán los autobuses. La interpretación que en el cumplimiento de la referida ley se dé por la Administración a determinados requisitos que marca aquélla, puede acentuar la desigualdad señalada, siendo de esperar que el Gobierno, fiel a manifestaciones hechas por los ministros de Hacienda y Obras pú-

blicas, al enjuiciar en sesiones de las Cortes Constituyentes el problema de la tributación de ambos de medios de transportes, atenderá las justas demandas que por la comisión de la Asociación general de Transportes por Vía Férrea le han sido hechas.»

### ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

La última reunión de la presente temporada tendrá lugar mañana viernes, a las seis y media de la tarde, en el teatro de la Comedia, estando a cargo de la Orquesta Filarmónica de Madrid, bajo la dirección del maestro Pérez Casas, con el concurso del clavecinista Ruggero Gerlin. Programa: Primera parte: Concierto en re menor para orquesta y piano: «Sonata», Vallaperti; «Divertissement de melodías populares venecianas del siglo XVIII», Ruggero Gerlin. Segunda parte: Sinfonía en do menor (Cuarta sinfonía, llamada «Trágica»), Schubert. Tercera parte: «Díptico ibero», Joaquín Gasca; «Capricho español», Rimsky-Korsakoff.

### Federación Nacional de Empleados de Banca

Entre la clase bancaria reina un gran entusiasmo por la celebración del Pacto de inteligencia entre la Federación Nacional y la Federación Catalana de Empleados de Banca. El próximo domingo tendrá lugar este magno acontecimiento en Zaragoza. Para celebrarlo y confirmarlo públicamente la adhesión total y sincera de la clase bancaria se ha organizado una gran Asamblea, en la que intervendrán oradores de Cataluña y de las demás regiones españolas, además de las representaciones oficiales de ambos organismos. En Zaragoza se presentarán ese día empleados de Banca de media España que, con su presencia, darán el realce que corresponde a este acontecimiento señalado. En ferrocarril y autocars, irán numerosas caravanas de ambos lados del Ebro. Los empleados de Madrid saldrán el sábado, a las cuatro de la tarde, en automóviles contratados al efecto. Esta Federación espera obtener en este día un señalado triunfo en el sentido de la solidaridad entre todos los trabajadores que por causas distintas, han venido llevando una vida de alejamiento mutuo, especialmente en lo que se refiere a nuestra clase bancaria.—El Comité Nacional.

### Ayuntamiento

**Dos proposiciones socialistas**  
Los concejales de la minoría socialista han presentado las dos siguientes proposiciones al Ayuntamiento, en las que pide:

Que se redacte un plan de desaparición del canalillo, haciendo las obras con fondos del remanente del Ensanche, y sin perjuicio de que Canales del Lozoya reintegre en su día, dichos gastos al Municipio. El plan de obras se haría de acuerdo con Canales del Lozoya, y se procedería con la mayor rapidez, por un lado, porque en ellas encontrarían ocupación gran número de obreros y, por otra parte, porque favorecería la urbanización y la construcción en barrios hoy imposibilitados de hacerlo por el estorbo que significa el canalillo. Que se denomine calle de Manuel Jiménez, a la que hoy se llama Avenida de Trueba, en el barrio de Bilbao.

### La verbena de la Paloma

La Tenencia de Alcaldía de la Latina ha convocado para el jueves, 16, a las seis de la tarde, en su domicilio oficial, Carrera de San Francisco, 8, a cuantas personas y representaciones del distrito deseen cooperar al mejor resultado y organización de la clásica verbena de la Paloma, rogando se den por citadas por que no hayan recibido la convocatoria.

### Abrirán los domingos las carnicerías, pescaderías y verdulerías

El ministro del Trabajo ha dado la noticia de que los comercios de carnicerías, pescaderías, verdulerías y huerterías tienen que abrir medio día de los domingos de junio, julio, agosto y septiembre. «Así se estableció en las bases firmadas por el ramo de la alimentación y así tiene que hacerse—dice el camarada Largo—. El jurado mixto se reunió días pasados para tratar de las compensaciones que deberían darse a la dependencia por estos medios días de trabajo, y seguramente no ha habido unanimidad en el acuerdo, ya que los patronos han decidido que, en los meses de estío, esos establecimientos permanezcan cerrados los domingos. Pero esto no puede ser. Toda modificación de las bases de trabajo tiene que ser aprobada por mí, como ministro, y mientras yo no lo haga, las bases están en vigor, y en los cuatro meses de estío deben abrir las mañanas de los

domingos. Haré, por tanto, cumplir la disposición. Como estoy decidido a que no prevalezca ese acuerdo de los patronos y de los dependientes, porque hay un tercer factor, que aun que ellos oran que no tiene importancia, la tiene, y mucha, que es el consumidor, he comunicado al presidente del Jurado mixto que mientras las bases de trabajo estén en vigor, yo no puedo aceptar en ellas modificación de ninguna clase.»

### Murió el superior de los franciscanos en Marruecos

En Tánger, a consecuencia de una operación quirúrgica, que hubo necesidad de practicarle recientemente, ha fallecido el padre Julián Alcoita, superior de los misioneros franciscanos en Marruecos, donde llevaba muchos años de residencia, habiendo sido antes jefe de la misión española en Casablanca.

### Defensa de la propiedad urbana española

Esta Asociación Libre de Propietarios, prosiguiendo su labor patriótica defensiva de la riqueza nacional, y aún no existiendo los ecos de la importante Asamblea celebrada el día 1 del corriente en el teatro de la Comedia, está preparando otra que promete también revestir brillantez, dada la calidad y número de los oradores que han de tomar parte y de las Entidades que estarán representadas. Este nuevo acto tendrá lugar en el teatro Principal, de Palencia, el próximo domingo, día 12, a las once de su mañana. Los asociados de Madrid que deseen concurrir pueden pasar por las Oficinas de esta Entidad, Hortaleza, 2, donde se les indicarán cuantos detalles necesiten.

### El Ayuntamiento de Palma de Mallorca no quiere tener alcalde

El Ayuntamiento de la capital de las Islas Baleares procedió anoche a la votación para elegir su alcalde. Al hacerse el escrutinio, resultó elegido, pero con carácter interino, por no haber logrado el número suficiente de sufragios, el teniente de alcalde don Bernardo Jofre Roca, de la Acción Republicana. Obtuvo trece votos de su minoría y de la socialista. El número de papeletas en blanco fué de 23.

### El anarquista de Morón muere religiosamente

SEVILLA, 9.—El sábado pasado murió el anarquista herido en aquel pueblo Juan Ramírez. Este muchacho, de veintisiete años de edad, era hijo de un obrero de la fábrica de cementos de Morón, y cuando en encontraba grave, pidió a su padre que le llevara un sacerdote, pues quería confesar, y una medalla de la Virgen del Carmen, recordando que cuando era pequeño iba a orar ante esta imagen. El muchacho murió después de serle administrados los últimos auxilios espirituales, besando la medalla de la Virgen del Carmen y pidiendo a todos los que le rodeaban que rezaran por su alma. El entierro ha sido católico, asistiendo los patronos de la fábrica de cementos de Morón y gran número de parientes, pero ninguno de los anarquistas que le mezclaron en las revueltas.

### De provincias

#### Ayuntamiento asaltado. Documentos y libros que desaparecieron

AVILA, 9.—En Navalacruz fue asaltado el Ayuntamiento, destruyéndose los documentos y desapareciendo los libros. Al conocerse el hecho los obreros y vecinos organizaron una manifestación, culpando al juez y al secretario municipal. Intentaron asaltar las casas de ambos, pero la fuerza les contuvo.

#### En Gijón se extiende el paro

GIJON, 9.—La huelga del ramo de construcción se extiende a algunos almacenes y depósitos.

#### En Cartagena fracasaron los intentos de solución. Sigue la huelga

CARTAGENA, 9.—Hoy se celebró la anunciada asamblea obrera, que fué bastante accidentada. Al fin se aprobaron unas conclusiones consistentes en que se obligue a los propietarios al revoco de fachadas y que el anticipo reintegrable que se consiga por el Ayuntamiento se destine exclusivamente a obras municipales. También se pide la libertad de los detenidos. Las conclusiones fueron entregadas al gobernador civil, pero éstas las rechazó, considerándolas inadmisibles. En vista de ello dimitió

el comité de huelga, continuando el paro y las precauciones.

#### Gamiñón incendiado

HUELVA, 9.—En la avenida de Burgos Mazo fué incendiado un camión de la Panificadora Nuestra Señora de la Cinta, a la que los obreros tienen declarado el boicot por negarse a despedir a algunos obreros.

#### EXTRANJERO

**Autobús arrollado por el tren**  
VARSOVIA, 9.—En Krakovia un tren arrolló a un autobús, matando a cuatro personas.

**Nafragio de un pesquero. Ocho ahogados**  
EL CABO, 9.—Frente a la costa naufragó un pesquero, ahogándose ocho tripulantes.

**El nuevo autogiro de Cierva. El señor Madariaga visita a M. Herriot**

PARIS, 9.—Del aeródromo de Le Bourget salió esta mañana, con dirección a Londres, el señor La Cierva, a bordo de su nuevo autogiro. M. Herriot ha recibido al embajador español, señor Madariaga.

**Mencoa refugiado en una Embajada**  
LA HABANA, 9.—El ex presidente de la República, señor Mencoa, continúa refugiado en la Embajada del Brasil.

El gobierno brasileño ha solicitado del de Cuba un salvoconducto para dicho político.

**Antifascistas condenados**  
ROMA, 9.—El Tribunal especial para coocer a los culpables de delitos contra el fascismo se reunió para juzgar a un grupo de diecisiete procesados.

El fiscal les acusaba de constituir células comunistas. El Tribunal ha sentenciado a once a sufrir penas que varían entre dos y seis años de prisión.

Los seis restantes encartados en el procedimiento fueron absueltos.

**Deportista fallecido**  
PARIS, 9.—En el Hospital ha fallecido el corredor automovilista Boillot, herido en las carreras de entrenamiento.

**La situación en Chile. El ex presidente Ibáñez**

BUENOS AIRES, 9.—Es inexacto que el ex presidente Ibáñez marchara a Santiago de Chile. Se encuentra en Mendoza, donde declara permanecerá abstenido de toda lucha política.

### Inauguración de una fuente en la Sierra

El próximo domingo, día 12, se efectuará la inauguración de la fuente monumental que, en la Sierra de Guadarrama, se dedica por la «Comisaría de Parques Nacionales» a la memoria de los primeros geólogos que estudiaron el Guadarrama, y que, según se expone en la inscripción del monumento, fueron sembradores de cultura y de amor a la Naturaleza. A la fiesta asistirán representantes del Gobierno en varios ministerios, del Ayuntamiento, de la Diputación provincial de Madrid, de Centros y Corporaciones culturales y de la Prensa. La Masa Coral del Instituto Escuela, dirigida por el maestro Benedito, amenizará el acto, terminando éste con un almuerzo en el albergue que la Sociedad Española de Alpinismo (Peñalara) tiene en el Puerto de Navacerrada.

### Exposición Nacional de Bellas Artes

Secretaría  
Por la Dirección general de Bellas Artes se ha dispuesto que el acto de la votación de la Medalla de Honor de la actual Exposición Nacional de Bellas Artes y de las concedidas por el Círculo de Bellas Artes y Asociación de Pintores y Escultores, tenga lugar el próximo martes, día 14 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en la Secretaría de los Palacios de Exposiciones del Retiro. La votación terminará a las seis en punto, hora en que se procederá a hacer los escrutinios. La Medalla del Círculo de Bellas Artes, lleva este año aneja la cantidad de siete mil pesetas,

## AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado  
Pl y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA		
<b>Colección Gran Capitán</b>		
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química .....	8,50	
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación .....	5,00	
III.—Purón Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería .....	7,00	
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra .....	6,00	
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería .....	7,00	
VI.—Garrido.—La información en la guerra .....	6,00	
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitán en guerra en Francia .....	7,00	
<b>Manuel Garmendía</b>		
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras .....	8,50	
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate .....	5,00	
III.—Garmendía y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo .....	6,00	
IV.—Panero.—Organización militar en España .....	5,00	
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano .....	2,50	
<b>Biblioteca AEL Militar</b>		
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos .....	9,00	
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial .....	12,00	
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar .....	6,00	
<b>Autrán.—El problema ferroviario en España .....</b>		2,50
<b>López Muñoz.—Estudios tácticos (defensiva). Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos .....</b>		7,50
<b>Iruretagoyena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería .....</b>		6,00
<b>Mateo.—Realidades tácticas .....</b>		6,00
<b>Paréllada.—Pólvoras y explosivos modernos .....</b>		5,00
<b>Puertas.—Manual de tiro de la Artillería .....</b>		12,00
<b>Ahumada.—La guerra de noche .....</b>		3,00
<b>Ortín.—Tratado de educación moral del soldado .....</b>		1,00
<b>Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón .....</b>		8,00
<b>Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan .....</b>		7,00
<b>Noreña.—Precios compuestos de construcción. Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil .....</b>		5,00
<b>Ollero.—Cálculo de probabilidades .....</b>		8,00
<b>García Figueras.—Del Marruecos feudal .....</b>		5,00
<b>Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés .....</b>		10,00
<b>Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas .....</b>		12,00
<b>Castañes.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas .....</b>		1,70
<b>Sánchez Capuchino.—Preparémonos para la guerra química .....</b>		7,00
<b>Sañó.—Aceros especiales para automóviles y aviación .....</b>		7,00
<b>González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental .....</b>		2,50
(Todas las obras son posteriores al año 1930)		
<b>REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR</b>		
Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería. Envío a provincias franco de gastos.		
Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.		

CORTES CONSTITUYENTES

# La política social en Sevilla

## LA SESION

### Suplicatorio contra el señor García Hualde.—Interpelación sobre la situación de Sevilla

A las cuatro y cinco abrió la sesión el Sr. Besteiro. Los señores, desanimados, y en el banco azul, los ministros de la Gobernación, Marina y Hacienda.

El presidente da cuenta de la petición de un suplicatorio para procesar al Sr. García Hualde, y propone que sea la misma comisión que actuó hasta ahora la que dictamine sobre la petición. Se pone a debate la interposición sobre los sucesos y situación social de Sevilla.

Interviene el Sr. García Bravo, censurando la política que se sigue allí desde la proclamación de la República, a causa de tolerarse la propaganda y la acción de los extremistas. Censura que se retrasara la captura de expositivos, pues si los extremistas hubiesen adelantado cuarenta y ocho horas el movimiento, habrían producido terribles estragos. Aunque se diga que en Sevilla hay tranquilidad, no es cierto, y hasta leer los periódicos de Sevilla para darse cuenta de la intranquilidad de la población, que no tiene un momento de reposo. Reclama las agresiones y lee una lista de huelgas planteadas, que excede de 300. Atribuye los movimientos a los monárquicos, y en unas interrupciones de los Sres. Sol y Casas, éste culpa al marqués de Ibarra. No se trata de movimientos partidistas ni idealistas, sino de delincuentes comunes, que están a sueldo, para producir la inquietud y el desorden, para derribar la República.

Concluido el discurso del señor Bravo Ferrer—en el que, con dureza, condenó la actuación de los diputados izquierdistas revolucionarios, y pidió para Sevilla paz, tranquilidad y justicia para todos—interviene en la interpección sobre política social en Sevilla el Sr. Balbontín.

El diputado de la izquierda revolucionaria dice que la situación de Sevilla no cambiará mientras la revolución democrática no logre sus fines esenciales. Lo que ocurre—dice—es que ofreciésteis a los trabajadores la tierra, y en vez de ello traéis un proyecto que es una burla, que es una irrisión, porque tal cosa significa pretender asentar anualmente a 5.000 campesinos en un país que tiene cinco millones de trabajadores de la tierra que pasan hambre.

El discurso del Sr. Balbontín es pronunciado a retazos, pues las interrupciones de los diputados socialistas y radicales socialistas menudean, distinguiéndose por su agresividad los señores Teodomiro Menéndez, Pérez Madrigal, Alvarez Angulo, Gordón Hervás y D. Vicente Sol.

Censura el Sr. Balbontín que la represión en Sevilla se haya confiado al tristemente célebre capitán Doval. (Protestas de los Sres. Sol y Gordón.)

Dice que el hallazgo de bombas en Constantina y otros pueblos no fué sino obra de los agentes provocadores del capitán Doval. Asegura que se ha maltratado bárbaramente a los obreros. (Las interrupciones se hacen cada vez más violentas. El señor Alvarez Angulo llama chulo al Sr. Balbontín, y el Sr. Menéndez se pone de pie, con intención de agredirle, siendo contenido.)

Termina su discurso, pidiendo el castigo del capitán Doval.

Entre la expectación de la Cámara, hace uso de la palabra el Sr. Sol, que explica la situación obrera al advenimiento de la República. Las huelgas de Sevilla—continúa—son excesivamente revolucionarias. A tal que éstas, como para estropear la cosecha del aceite, escalonadamente declararon la huelga los obreros

que intervienen en sus diferentes operaciones.

Explica la gestación de la huelga de la Azucarera Bética, la del ramo de la Construcción, que en carecemos la edificación y paraliza sus obras emprendidas, para remediar la crisis de trabajo.

La situación social de Sevilla—sigue—es única en España. Hace notar la influencia de la Confederación Nacional del Trabajo, y de la Unión Local de Sindicatos (comunistas), que, con su constante intervención, hacen la vida cada vez más cara. Señala casos concretos.

Examina la situación en el campo, donde los grupos de acción de los Sindicatos se imponen por el terror.

Habla de su gestión, y dice que no hizo otra cosa que mantener el orden.

Manifiesta que todo el discurso del Sr. Balbontín es una leyenda, que él sabe que no es cierta. Añade que Sevilla está reaccionando de la influencia de la F. A. I., que influye y dirige la Confederación Nacional del Trabajo.

«Es que no sabemos—dice—que la Confederación está influida y dirigida por estos elementos? Lo que yo no comprendo es cómo se puede consentir el desarrollo de esta organización ilegal de la C. N. T., que vive fuera de la ley; cómo se puede tolerar que vulnere todos los preceptos y todos los derechos; que sea consentible que cuando se demuestra que en su seno existe pistolismo, que sus elementos asesinan en la calle, pueda resultar que la Confederación es irresponsable porque dice que aunque tiene dentro de su seno a la Federación Anarquista y los grupos de acción, no se hace solidaridad con sus actos.»

La situación en Sevilla la ha producido la cobardía de las clases de orden. Añade que él no sabe cómo ni siendo con una dictadura, con una situación de brutalidad se puede acabar en Sevilla con este estado de cosas.

Describe los propositos anárquicos para el 19 de mayo, y afirma que todo se evitó, sin agredir a ningún obrero.

(El Sr. Balbontín dice al señor Sol que miente, y es objeto de fuertes imprecaciones.)

El Sr. Sol subraya el hecho de que el Sr. Balbontín, llamado urgentemente antes del 19 de agosto por un capitán que cobra de la República y colabora contra ella, llegó a Sevilla, en efecto, el 18 de mayo, y el mismo día, o sea el día antes de los sucesos, se marchó, como hace siempre. (El Sr. Balbontín es aporreado por la Cámara. El señor Angulo exclama: «Es usted un miserable.»)

El Sr. Sol hace un elogio de las fuerzas, que dice laboraron con abnegación, y alude a la ingenuidad en los movimientos de otros elementos que querían acabar con la República.

Hace un balance de lo conseguido en Sevilla por la República en orden a los jornales.

Termina declarando que las fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y Vigilancia, han prestado un servicio a la República y merecen su agradecimiento. (Aplausos.)

Se declara terminada la discusión y se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Terminada la discusión de la totalidad, se entra en el del artículo. El presidente de la Cámara da cuenta de la modificación de los tres artículos primeros, ante las sugerencias de la Cámara.

El primero queda así redactado:

«Artículo primero.—Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español

con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad y su territorio el que formaban las provincias de Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona.»

D. Santiago Alba, que interviene acto seguido, se opone a que prosiga la discusión del artículo primero, porque la modificación no era conocida por la Cámara. Pide que cualquier variación que se introduzca en el dictamen, sea repartida con suficiente anticipación, para que sea examinada por los diputados. Pregunta por qué no ha concretado la Comisión los puntos esenciales del discurso del Sr. Azaña, en un nuevo dictamen.

El jefe del Gobierno interviene para decir que él no tuvo la pretensión de que su discurso fuera transformado en ponencia a discutir por la Cámara, y también lo hace por la Comisión, el Sr. Valle, que explica que ésta no ha traído nada nuevo a la Cámara. Lo que ha hecho únicamente es condensar en una nueva edacción votos particulares y enmiendas.

Añade que lo relativo a la Hacienda se discutirá en momento oportuno.

El Sr. Alba insiste en su ruego al presidente de la Cámara, que da algunas explicaciones. El señor Alba dice que, por una vez, se someterá, pero insiste en que para lo sucesivo se cumpla el Reglamento. Añade que el Gobierno debe de concretar su opinión sobre el problema de Hacienda, porque el presidente del Consejo no dijo nada en concreto. Interviene éste, brevemente, sin añadir nada, y ello obliga al señor Alba, por tercera vez, a decir que sigue sin conocerse el criterio del Gobierno.

Habla D. Abilio Calderón. Insiste en el punto de vista del señor Alba.

Y comienzan a discutirse los votos particulares. Se aprueba uno, en el que se ha modificado el título, que decía: «Del territorio y los ciudadanos de Cataluña», por otro que dice: «El territorio de Cataluña y los catalanes.»

Se pone a discusión el voto particular de la minoría catalana, que es reproducción exacta del primer proyecto de Estatuto. «Cataluña es un Estado autónomo de la República española.»

El Sr. Lluhi defiende el voto particular y hace una historia de la política seguida acerca del problema catalán.

Se refiere al plebiscito para la aprobación del Estatuto, del que dice contrajeron los diputados catalanes un compromiso: el de defender el Estatuto. Dice de éste en algunos extremos inferior al votado en 1919. Reclama el calificativo de separatistas para los catalanes, y termina retirando el voto particular.

Se retiran varios votos particulares más.

El Sr. Salazar Alonso defiende una enmienda, declarando que Cataluña es una región de España, que se acoge al régimen de autonomía de la Constitución española.

Le contesta el Sr. Irujo, por la Comisión, y tras de rectificar el Sr. Salazar, retira su enmienda, ante el anuncio que fué presentada otra, que tal vez sea aceptada.

El Sr. Ruiz Funes defiende otra enmienda, que es aceptada, y dice así:

«Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español, con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad y su territorio será el comprendido por las cuatro provincias catalanas.»

El Sr. Carrasco Formiguera pide la lectura del artículo primero, tal como se haya redactado definitivamente.

Se procede a ello en la forma propuesta por el Sr. Ruiz Funes. El Sr. Abad Conde se queja de que el englobamiento de los tres artículos en uno anula las enmiendas presentadas al segundo y al tercero.

El Sr. Besteiro manifiesta que va a suspender la sesión por unos momentos con el fin de que la Comisión proceda a redactar el artículo, y que se reanuda para dar lectura del mismo, con lo que se habrá cumplido el trámite reglamentario de que figure veinticuatro horas sobre la Mesa. Se imprimirá y repartirá entre los diputados.

En este momento un espectador desde la tribuna pública, dirigiéndose a los diputados que se encuentran en el hemiciclo, gri-

ta: «Ya han conseguido lo que pretendían esos egoístas.» El espectador es detenido.

A los pocos momentos se reanuda la sesión, que se levanta después de leer algunas nuevas enmiendas y el artículo primero con su redacción definitiva. Cierren las nueve y diez de la noche.

## DE SEVILLA

### Se intenta incendiar un convento

Una agresión.—SEVILLA, 9.—Al comenzar esta mañana el trabajo en las obras para construcción de una dársena, fué tiroteado el representante de una casa concesionaria, Jacobo Poch, sin que los disparos hiciesen blanco. El agresor huyó. En dichas obras se mantiene hace tiempo una huelga.

—Dicen de Osuna que unos desconocidos intentaron incendiar el Convento de Santa Clara, utilizando tres botes de conserva llenos de gasolina. El Gobernador ha transmitido órdenes energéticas a los jefes de los puestos de la Guardia civil para descubrir a los culpables.

## NOTICIAS

Se ha constituido en Madrid la Asociación Pro-colegiada de Profesores Titulares de Dibujo, con el propósito de cooperar en el desenvolvimiento y fomento de las enseñanzas de la profesión y dignificación de ésta.

El próximo domingo, día 12, a las once de la mañana, en la Escuela Superior de Bellas Artes, se celebrará una reunión para dar cuenta de las gestiones de la Comisión y elección de Junta Directiva.

Los titulares que no se hayan adherido pueden hacerlo en la Secretaría de la Asociación de Alumnos de Bellas Artes (Aicalá, 13), de once a una.

## Sucesos

Una señorita que «choca»

Un automóvil, propiedad de don Fernando Carvelari, que conducía la señorita Emma Fernández, chocó en el paseo de Rosales con un tranvía.

La señorita Emma sufrió lesiones de pronóstico reservado.

## CARTELERA

### TEATRAL

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30, Los Julianes. 10,30, La noche del sábado.

VICTORIA.—(Auroa Redondo-Valeriano León.) 6,45 y 10,45, Bartolo tiene una flauta.

ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,45, Los sobrinos del capitán Grant. 10,45, La alegría de la huerta y Los clavetes.

MARIA ISABEL.—(Compañía de Carmen Moragas.) 6,30, La mercadería de la Dalia Roja. 10,30, Mamá ilustre.

COMEDIA.—6,30, La oca. 10,30, Anacleto se divorcia.

LARA.—6,45, El auhlado. 10,45, El rincón.

ESLAVA.—(Espectáculos Sagrañés.) 6,30 y 10,30, Las del Beri.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica.) 6,30 y 10,30, Luisa Fernanda.

MUNOZ SECA.—(Margarita Robles.) 7 y 10,45, Folletín.

MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres?

LATINA.—(Teatro lírico popular.) 6,30, El cantar del arriero. 10,30, Los gavilanes.

CIRCO DE PRICE.—10,30, Gran función de circo. Exito de toda la compañía. Torneo de gimnasia.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde y 10,45, noche. Grandiosos programas. Tarde, extraordinario, Primero (a remonte), Ostolaza y Ugarte contra Echániz (A.) y Zabaleta. Segundo (a remonte), Izaguirre y Echániz (J.) contra Pasieguito y Fiteo. Noche, especial, Primero (a remonte), Irigoyen e Iturrain contra Abrego y Salaverría. Segundo (a remonte), Mugueta y Ertivi contra Múgica y Bengoechea.

# EL EXCESO DE ALUMNOS UNIVERSITARIOS

UN PALMETAZO DE LA F. U. E. AL MINISTRO DE I. P. N.

## Nota de la «FAE»

La Comisión Técnica de la FAE, examinando detenidamente la nota del ministro de I. P. acerca del exceso de matriculas en las Universidades. Se muestra en ella un pesimismo, quizás fundado, sobre el descenso del nivel formativo de los alumnos universitarios. «Es evidente», dice la nota, que las Universidades no podrán evitar el exceso si no el nivel de sus estudios, ya que en la masa estudiantil que hace diez años existía en nuestro país una excesiva para una labor formativa realmente seria».

Pro, one después el ministro que en las mismas Universidades que estudian este problema, ya ca una en particular, ya unidas con la Sección Universitaria del Consejo de I. P. por medio de delegados que se reunirán el 20 de junio en Madrid, en la Universidad Central.

Hemos lido las cinco cuestiones planteadas por el ministro como urgentes y graves; todas ellas pudiendo reducirse a una: ¿Conviene establecer un sistema seleccionador de los alumnos que siguen las carreras universitarias?

A la verdad, esta Comisión Técnica de la FAE cree que el problema del exceso de alumnos es grave. Pero juzga más grave aún la desorientación fundamental que viene observando en las notas dadas por el señor ministro.

El señor ministro no puede, no debe ignorar aquel dicho del gran pedagogo Foesters, refiriéndose a Inglaterra: «El corazón de Inglaterra es la clase media, y el corazón de la clase media los Centros de Segunda Enseñanza». Algo parecido puede decirse en España. El corazón de las Universidades son los grandes centros secundarios. Sin un buen sistema secundario, el florecimiento de la Universidad es todo punto imposible. Y esto es precisamente lo que esperamos del señor ministro: una breve crítica sobre nuestras leyes y nuestro sistema de Segunda Enseñanza.

El señor ministro sabe, debe saber, que no es posible, hoy en día, presentar nuestra legislación universitaria ante ningún Congreso internacional de educación. El señor ministro, en su nota, no dice una palabra ni del examen de madurez mental, ni del bachillerato clásico. Mientras estas cuestiones básicas no se aclaran y se establezca de hecho un bachillerato de tipo moderno y a la vez antiguo, es y será imposible reformar la Universidad. Con bucear en nuestros grandes archivos históricos encontrará el señor ministro en la tradición escolar española fórmulas bien concretas para formar la cabeza de nuestros jóvenes que han de ingresar después en las Universidades, fórmulas que a la vez por colocar el examen de madurez en un nivel elevado, eliminarán automáticamente a los alumnos universitarios indeseables.

Repetimos al señor ministro lo que ha poco dijimos al Director de Primera Enseñanza. Desecemos más precisión, objetividad y modernidad técnica en las reformas fundamentales de nuestros sistemas educativos.

vos. Eso es lo primero. Después podrán buscarse aquellos perfeccionamientos que, sin las reformas básicas, desorientan a la opinión pública que confunde lo accidental con lo sustancial.

En cuanto a la reforma universitaria, el señor ministro no ignora que en los archivos del ministerio hay informes muy sumiosos que pudieran orientarla. Esta reforma traería tras sí automáticamente la selección que el señor ministro desea.

El señor Silió dió un decreto de autonomía que es quizás lo más perfecto que en esta materia ocurrió las columnas de la «Gaceta». Del tiempo del señor Callejo hay informas fundamentales magníficos que pueden verse en el Diario de Secciones. Cat dráticos conocedores de nuestro sistema actual español, del sistema tradicional de las antiguas Universidades y de las Universidades extranjeras, contribuyeron a ilustrar la reforma de nuestras Universidades.

Creo, pues, esta Comisión Técnica de la FAE, que la labor más eficaz y oportuna que tanto esa Comisión de delegados de las Facultades como la Sección Universitaria del Consejo de I. P. pueden hacer en la próxima reunión del 20 de junio, es estudiar seriamente, sinceramente, a fondo, y contestar después de una manera concreta las siguientes cuestiones: ¿Cuál será el medio más eficaz, más rápido y más conforme a la técnica de los países más adelantados, para que los jóvenes que desean ingresar en las Universidades se preparen a ello?

¿Cuál será el sistema formativo de la madurez mental? ¿Qué pruebas de aptitud deben organizarse para apreciar debidamente quienes son los jóvenes que antes de ingresar en la Universidad poseen ese grado de madurez mental indispensable?

### A ciento treinta kilómetros por hora en tren

LONDRES, jun 9 (D. U.).—El tren considerado como el más rápido del mundo, el llamado «Cheltenham Flyer», que va a dicho punto desde esta capital, acaba de batir su propio records, llegando a desarrollar por término medio la velocidad de 130 kilómetros por hora.

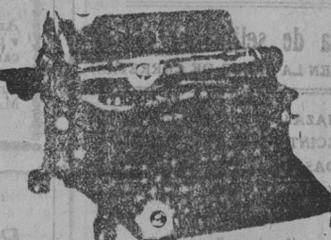
### La línea de navegación Buenos Aires-Barcelona

BUENOS AIRES, 9.—La Cámara de Diputados aprobó el proyecto resolviéndolo favorablemente el mantenimiento de la línea de navegación Buenos Aires-Barcelona.

### NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Sastrería Militar y Paisano  
**M. MELLE a cargo de**  
Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).  
Se admiten géneros.  
Casas especiales en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.  
**HONORIO CALDERON**  
Caballero de Gracia, 22 1.  
MADRID.—Teléfono 13145

Máquinas «MAP» para escribir  
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS  
Cañizares, 2, 4 y 6 esdo.  
Teléfono 13853  
MADRID  
Angel Grecente Muñoz



**Corcho Hijos S. A.**  
Fábrica de Aparatos Sanitarios  
SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES  
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.  
Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

# DEPORTES

BOXEO FUTBOL

## Anoche en Barcelona

BARCELONA: Se celebró en el Nuevo Mundo una velada de boxeo en la que se vieron los siguientes resultados:

Sampedro venció, a los puntos, a Sánchez.

Sanz a Gallardo.

Sans a García, por inferioridad manifiesta de éste.

La lucha, entre Meroni y Alís demostró, una vez más, que el que fué idolo del público catalán se halla a punto de no ser nada en boxeo. Fué batido de una manera clara y contundente por Meroni, que le castigó fuertemente.

## Martínez de Alfara se entrena

Martínez de Alfara, con vistas a su próxima pelea con Heusser, para el campeonato de Europa, se entrena con el mayor cuidado. La pelea se verificará el día 25 del mes corriente.

## El Deportivo de la Coruña, multado

CORUÑA: El Deportivo local ha recibido una comunicación de la Federación Nacional participándole que a causa de los incidentes ocurridos en el encuentro con el Español, la Nacional multa a la Sociedad con cuatrocientas pesetas, amenazándole con más severas sanciones.

## Y el Valencia amenazado

VALENCIA: La Nacional ha enviado una comunicación al Valencia manifestándole que queda prohibido la venta de botellas en el campo de Mestalla, a causa de que en el partido con el Barcelona el público arrojó montones de cascotes sobre el árbitro Sr. Melcón y jugadores del Barcelona, resultando lesionado el valenciano Costa, de un botellazo en la cabeza.

## Yugoslavia vence a Francia

PARIS: En Belgrado se jugó este partido, con asistencia de miles de aficionados. Venció Yugoslavia por dos tantos a uno.

## Ha sido destituido un Comité

La Nacional dió orden de que se jugara la promoción gallega, y como a ello se oponían varios Clubs, apoyados por la Federación de Galicia, la Nacional, ante la resistencia de los federativos gallegos, ha acordado la destitución del organismo regional, habiendo comenzado las luchas de promoción el pasado domingo.

## LAS GRANDES PRUEBAS MOTOCICLISTAS

Se han disputado los «Tourist Trophy» («junior» y «lightweight»).—El primero lo ganó Stanley Woods a paso de record

LONDRES: Ayer se ha corrido, en la isla de Man, la primera de las pruebas de Tourist Trophy, la llamada «junior», reservada a motores de 350 c. c.

El resultado fué el siguiente: 1.º Stanley Woods, que invirtió en el recorrido 3 h. 26 m. 25 s. (velocidad media, 122 kilómetros por hora, record).

## Davenport ganó la de fuerza mínima

LONDRES: Se ha disputado el Tourist Trophy reservado a motocicletas con motor de cilindrada máxima de 250 c. c. Corrieron 23 y el resultado final fué el siguiente:

1.º Davenport, en 3 h. 44 m. 53 s. Velocidad media, 112 kilómetros por hora.

Davenport es ganador por tres veces de la carrera del Ulster en Irlanda y de varias pruebas extranjeras.

## CICLISMO

El Gran Premio Alcarreño se celebrará el 26 de este mes

Organizado por la Unión Deportiva Obrera de Guadalajara, se celebrará el domingo, 26 de junio, el anual Gran Premio Alcarreño, abierto a corredores de

todas las categorías, con licencia de la U. V. E., y dotado de importantes premios en metálico y objetos de arte.

Inscripciones hasta el día 24, a las nueve de la noche, en el domicilio de la Sociedad organizadora, plaza de Pablo Iglesias, 2 (Casa del Pueblo).

La carrera se desarrolla en dos vueltas al circuito Guadalajara-Chloeches-El Pozo-Horche-Guadalajara, donde acaban de disputarse las XII Horas motociclistas. Total, 114 kilómetros.

## Una carrera de (no licencia)

La Agrupación Deportiva Realidad del Montepío de Dependientes de Perfumería y Droguería de Madrid, celebrará el día 12 del corriente su primera carrera ciclista para terceros y principiantes que no posean licencia de la U. V. E., en el recorrido de la vuelta a Zulemas. La salida se dará a las ocho de la mañana del indicado día, en el paseo de la Castellana. Las inscripciones, en el domicilio social, Augusto

Figueras, 31, de ocho y media a nueve y media de la noche.

## La carrera de los ciclistas de los periódicos

Publicamos a continuación la tercera lista de los premios recibidos por los organizadores de esta carrera ciclista que en este mes han de disputar los cuartillos de la Prensa de Madrid.

Contribuyen en metálico «Ahorrador» y «Estampa», con 50 pesetas; D. Oscar Leblanc, 50 pesetas; señor Ramos de Castro, 25 pesetas; «Noti Sport», 25 pesetas.

Además han contribuido con efectos varios industriales y los excelentes corredores Francisco Candela, Manuel López y Antonio Pérez; también contribuyen los almacenes «El Aguila».

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 436; Nos evitará pérdida y retraso.

# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

## La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería

MÁLAGA

Marqués de la Parola, 47, 1.º

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA

## EXCELSIOR

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730

MADRID

Cubiertos y a la carta

## Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado

Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

## ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1

MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

## LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 2 MÁLAGA

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

## PAÑERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

## BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito . . . . . Ptas 17.000.000  
desembolsado . . . . . 11.000.000  
Fondo de reserva . . . . . 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orreaga, Vivero, El Ferrol, Sarria, Menforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugía, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

## CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETS

Abonando los siguientes intereses

A la vista . . . . . 2 1/2 por 100 anual . . . . . A seis meses . . . . . 3 1/2 por 100 anual  
A tres meses . . . . . 3 por 100 . . . . . A un año . . . . . 4 por 100

## Caja de Ahorros

Abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

Intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

## FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601 MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

## JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

«Sindicato de Publicidad»

Barbieri, número 8

MADRID

Reservado para el

**BANCO HIPOTECARIO**

## Vestuarios para el Ejército y la Armada

## ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

## RESERVADO

PARA

## CASA VICKERS

FÁBRICA DE RELOJES DE

**CARLOS COPPEL**

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27 MADRID

